

MP y PN ocupan 75 kilos de presunta cocaína en la provincia La Altagracia.

MP y PN ocupan 75 kilos de presunta cocaína en la provincia La Altagracia.

-Apresan un hombre. Le ocupan pistola y un vehículo.

Agentes de la Dirección Central Antinarcoóticos (DICAN) ocuparon ayer cuatro maletas con varios sacos con un polvo blanco presumiblemente cocaína, con un peso aproximado de 75 kilos, que estaban dentro de un vehículo el cual le fue ocupado a hombre el cual resultó detenido, durante un operativo realizado en la calle principal de la sección Ballejina de la provincia La Altagracia.

Luis Manuel Mejía de la Cruz, mayor de edad, a quien se le ocupó la pistola marca Smith & Wesson, serie VJF2163, así como la jeepeta marca Taheog, placa de exhibición No. X251069, fue apresado mediante labores de inteligencia realizadas por miembros de la DICAN y el Ministerio Público.

A Mejía de la Cruz se le ocupó en el baúl de dicho vehículo la cantidad de cuatro maletas, una de ellas color gris con rojo, conteniendo en su interior un saco de color verde amarrado con tairrá en el que habían 18 kilos de presunta cocaína; una segunda maleta color negra con rojo, con otro saco del mismo color amarrado con la cantidad de 16 kilos del mismo polvo; una tercera maleta color azul con la cantidad de 23 kilos de presunta cocaína, y la maleta color gris oscuro conteniendo en su interior un saco de color verde amarrado con tairrá, conteniendo 18 kilos del presunto material narcótico.

El prevenido se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras se amplían

las investigaciones a fines de identificar y apresar a otros implicados en el delito en cuestión.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa a un segundo hombre implicado en la muerte de un alistado policial y de herir a la pareja de éste.

PN apresa a un segundo hombre implicado en la muerte de un alistado policial y de herir a la pareja de éste.

La Policía informó este sábado que fue apresado ayer el segundo de tres hombres señalados como los presuntos autores de haber ultimado de varios disparos a un raso de la institución del orden y de ocasionarle herida de bala a su concubina en medio de una riña ocurrida en el kilómetro 13 de la carretera Sánchez, del municipio de Haina, provincia San Cristóbal, el pasado 27-08-2016.

Se trata de Erick Brito Heredia (a) Galletica, de 18 años, quien fue detenido en el barrio La Placeta del kilómetro 13 de la carretera Sánchez, mediante la orden de arresto No. 2016-TAUT-00203.

El prevenido, al ser entrevistado por los investigadores, manifestó que al momento de ocurrir el hecho estaba en compañía de Yoandy Andrés Segura (a) Yoandy (detenido) y Oliver José Abreu (a) Chety, quien es perseguido activamente por la uniformada.

Se recuerda que el malogrado alistado Jeyson Eusebio Paredes, falleció como consecuencia de una herida de bala en la cara anterior del cuello y salida en región dorsal, mientras que Raysa Núñez Mejía, concubina del occiso, sufrió una herida del mismo tipo en el hombro derecho y otra en el hombro izquierdo.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Policía ocupa ametralladora Uzi, escopeta y bombas lacrimógenas en casa de reconocido narcotraficante en sector Los Guaricanos, SDN.

Policía ocupa ametralladora Uzi, escopeta y bombas lacrimógenas en casa de reconocido narcotraficante en sector Los Guaricanos, SDN.

-En la continuación de los operativos focalizados en diferentes puntos del territorio nacional.

La Policía Nacional informó que, en coordinación con el Ministerio de Defensa y el Ministerio Público, ocuparon una ametralladora "Uzi" marca Taurus, una escopeta marca Maverick, calibre 12, dos bombas lacrimógenas, mediante un allanamiento en una casa de madera perteneciente a la estructura del reconocido narcotraficante José Luis Betancourt Vizcaíno (a)

Caco, quien fue apresado en el municipio de Baní, provincia Peravia.

Entre las pertenencias encontradas se encuentran seis cajas de cápsulas calibre nueve milímetros, conteniendo 373 cápsulas en total; un cargador para pistola marca Glock y dos cargadores para ametralladoras marca Uzi.

Mediante estos operativos realizados en las últimas 24 horas, fueron apresadas siete personas en la comunidad de Hacienda Estrella, encontradas In Franganti mientras tenían en su poder sustancias controladas y materiales utilizados para su venta y distribución.

En la citada localidad se ocupó un polvo blanco presumiblemente cocaína y una funda plástica con presunta marihuana, unas tijeras, fundas plásticas, una balanza, una pistola de juguete, así como la suma de RD\$10, 400.00.

En las intervenciones fueron apresadas 14 personas que se encontraban prófugas, acusadas de la comisión de varios hechos delictivos.

También se ocupó la cantidad de 28 celulares presumiblemente robados y dieciséis mil ciento setenta pesos en efectivos.

En total de los operativos fueron incautadas 345 porciones de marihuana, así como 869.5 gramos de marihuana y 108 porciones de cocaína.

Los operativos fueron realizados en las ciudades de Puerto Plata, Valverde, Barahona, La Romana, Bonao, San Pedro de Macorís, San Juan de la Maguana, Baní, San Francisco de Macorís, en San Carlos, Distrito Nacional, Santo Domingo Norte, entre otros.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.



PN remite a un adolescente de 16 años en torno intento de asalto en la que dos motoconchistas resultaron heridos de bala en el Café de Herrera, SDO.

PN remite a un adolescente de 16 años en torno intento de asalto en la que dos motoconchistas resultaron heridos de bala en el Café de Herrera, SDO

La Policía remitió a las autoridades pertinentes a un adolescente de 16 años que junto a un joven de 20, hirió de bala a dos hombres durante un intento de asalto a una asociación de motoconchistas en El Café de Herrera, el pasado 24-08-2016.

El menor, cuyo nombre se omite por razones legales, admitió que participó en el intento de asalto a la Asociación de Montoconchos (ASOMOCHO), junto a Manuel David Mateo (a) Chichí y/o El Menor, quien se encuentra prófugo.

El hecho ocurrió el pasado día 24 en la calle 15 casa número 6, de El Café de Herrera, donde resultaron heridos los motoconchistas José González Serrano (a) Sin Presión, de 46 años; y Fernando Antonio Suero, de 52.

También admitió que la motocicleta en que viajaban Z-3000 fue dejada abandonada por su compañero, quien al día siguiente se presentó en la empresa donde la había adquirido indicando que el aparato le había sido retenido por no tener placa.

La Policía exhortó al prófugo a que se entregue por la vía que considere de lugar para que responda por los cargos en su contra.

El menor fue remitido al Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa a tres hombres que solicitaban donaciones de manera fraudulenta a nombre de la Fundación Joaquín Balaguer.

PN apresa a tres hombres que solicitaban donaciones de manera fraudulenta a nombre de la Fundación Joaquín Balaguer.

La Policía apresó ayer en flagrante delito a tres hombres que se dedicaban a falsificar la firma del mayor general retirado Luis María Pérez Bello, para solicitar dinero en efectivo y donaciones de distintos artículos a nombre de la Fundación Doctor Joaquín Balaguer.

Los detenidos son Félix María Santana (a) El Poeta, residente en la calle Costa Rica número 160, Alma Rosa II; Pedro Pablo

Reyes (a) Luis El Inválido, residente en la calle 14 número 18, en el sector Felicidad, de Los Mina; y Luis Emilio Cruz Matos, quien vive en la calle 11 número 12, en el sector María Auxiliadora.

Todos fueron detenidos en la calle Mustafá Kemal Ataturk a esquina Luis Schecker, en el ensanche Naco, cuando abordaban la jeepeta Mitsubishi, modelo 2003, roja, placa G170584, la cual les fue ocupada.

La Policía informó que los tres hombres fueron apresados por oficiales del Departamento de Falsificaciones, que le daban seguimiento, luego que retiraran un cheque por 15 mil pesos de una oficina de ingeniero.

La citada oficina extendió el cheque atendiendo una falsa solicitud que el grupo hizo a nombre de la Fundación Doctor Joaquín Balaguer, mediante una carta timbrada y firmada con el nombre del mayor general Pérez Bello.

Las investigaciones del caso se llevaron a cabo luego que el abogado José Fermín Pérez Ramírez hizo la denuncia a nombre de la Fundación que lleva el nombre del ex presidente de la República.

Los investigadores del caso comprobaron que el grupo había solicitado ayuda en dinero en efectivo y donaciones de distintos artículos como cuadernos y mascotas a otras empresas e instituciones a nombre de la citada Fundación y de entidades sindicales.

El pasado miércoles la Policía apresó a Salvador Fersola Núñez quien se presentó a una empresa financiera a retirar un cheque por la suma de 25 mil pesos, que los detenidos habían solicitado en forma fraudulenta a nombre de la Fundación Doctor Joaquín Balaguer.

La Policía informó que pondrá a los detenidos bajo el control

del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN activa la búsqueda y captura de una mujer que le roció ácido del diablo a otra por motivos pasionales en Bávaro.

PN activa la búsqueda y captura de una mujer que le roció ácido del diablo a otra por motivos pasionales en Bávaro.

La Policía activa búsqueda y captura de una mujer y un hombre en Bávaro, provincia La Altagracia, por lanzarle ácido del diablo a otra ciudadana por alegados motivos de celos, ocupándole una botella conteniendo la mezcla de diferentes ácidos de alto poder corrosivo.

Los agresores fueron identificados como Natividad Marte y el tal "Ratata", de otros datos que se investigan.

Mientras que la víctima y denunciante es Yinet Carvajal Troncoso, de 23 años, quien el diagnóstico del médico legista actuante precisa que sufrió de quemadura química de primer y segundo grado en ambos brazos, cuello y espalda.

La joven al realizar la denuncia en la comandancia policial de Friusa, Bávaro, precisó que su agresora le ha enviado mensajes ofensivos y amenazantes en distintas ocasiones.

El reporte policial precisa que el suceso ocurrió motivado por celos debido a que la agresora tenía una relación sentimental con el esposo de la dama agraviada. Manifestó que su cónyuge tiene una hija fruto de esa antigua relación y que la agresora le ha enviado en diferentes ocasiones mensajes de texto ofensivos y amenazantes.

En ese orden el informe señala que el hecho ocurrió cuando los victimarios se presentaron alrededor de las 09:00 de la mañana, en el apartamento A5 de un residencial ubicado en el sector Los Hormigones, Bávaro, cuando la Yinet realizaba sus quehaceres domésticos, y sin mediar palabras le rociaron la sustancia química, provocándoles las heridas que ésta presenta.

Miembros de la Policía Científica recolectaron en la escena una botella plástica conteniendo una mezcla de diferentes ácidos.

La Policía exhorta a los victimarios a entregarse por los medios que ellos entiendan pertinentes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN reporta la muerte de un hombre por intoxicación alcohólica en Elías Piña.

PN reporta la muerte de un hombre por intoxicación alcohólica en Elías Piña.

Un hombre de 41 años murió ayer tras llevar tres días ingiriendo bebidas alcohólicas sin comer, lo que le produjo

una intoxicación etílica, según el diagnóstico del médico legista, en un hecho ocurrido en el municipio de Bánica en la provincia Elías Piña.

El fallecido fue identificado como Virgilio Fausto Martínez, de 41 años, cuyo cadáver fue encontrado en un solar baldío en la sección Los Memisos de Bánica, a pocos metros de su residencia.

Al lugar del hecho se presentaron los agentes policiales quienes al interrogar verbalmente Paulino Martínez, tío del fenecido, obtuvieron la versión de que Fausto Martínez llevaba tres días tomando bebidas alcohólicas sin comer, lo que provocó el trágico desenlace.

El cadáver fue enviado a la Oficina Regional del INACIF, en Azua, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa a cuatro venezolanos acusados de retirar más de un millón de pesos de manera fraudulenta.

PN apresa a cuatro venezolanos acusados de retirar más de un millón de pesos de manera fraudulenta.

El Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT) capturó ayer a cuatro venezolanos que retiraron en forma fraudulenta más un millón de pesos en varios cajeros automáticos de diversas entidades bancarias.

El informe preliminar del caso explica que los detenidos son los señores Eduardo Mota y Nixon Mejía, y las señoras Máryuris Piñango y Yovexi Muñoz.

Los cuatro fueron apresados por oficiales de la sección de Fraudes Bancarios de la DICAT, cuando retiraban miles de pesos en un cajero instalado en un supermercado ubicado en la avenida Marginal de la Autopista de Las Américas.

El informe explica que los detenidos fueron identificados por varias personas a las que supuestamente ayudaron a realizar retiros de cajeros automáticos, lo que aprovecharon para copiar los códigos de sus tarjetas.

Los venezolanos fueron captados además en las cámaras de seguridad de los cajeros, cuando simulaban ayudar a las personas de quienes clonaron sus tarjetas.

Con los cuatro apresados ayer suman nueve los venezolanos apresados en los últimos siete días, ya que hace seis días otros cinco fueron detenidos por cometer robos y asaltos a mano armada en distintos lugares.

Los prevenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales que correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN investiga incidente en la que cuatro mujeres fueron

ultimadas por un hombre quien también resultó herido en SDE.

PN investiga incidente en la que cuatro mujeres fueron ultimadas por un hombre quien también resultó herido en SDE.

Un hombre ultimó por heridas de arma de fuego y blanca a cuatro mujeres durante un incidente ocurrido la mañana de este viernes en un hecho ocurrido en la residencia de una de las víctimas, ubicada en la calle Ercilia Pepin, Villa Esfuerzo, La Toronja, en Santo Domingo Este.

La víctimas fueron identificadas como Roberta Angomás Céspedes, de 37 años, compañera sentimental del homicida; su suegra Agripina Maldonado de Céspedes, de 66; su vecina Ana Luisa Ventura Germán, de 48 años, y su hija Yinauri Delgado Angomás, de 19.

Todas ellas murieron a consecuencia de múltiples heridas de arma de fuego y blanca, ocasionadas por Santo Delgado del Carmen, de 44 años, quien se encuentra recluido en un centro de salud bajo custodia policial, presentando múltiples heridas de arma blanca que se las propinó una multitud que impidió que éste pudiera emprender la huida tras cometer el crimen.

La Policía investiga los motivos por el cual el herido cometió el hecho, mientras que los cadáveres fueron enviados al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Consejo Superior Policial recomienda retiros de oficiales superiores y subalternos

Consejo Superior Policial recomienda retiros de oficiales superiores y subalternos

Durante la novena reunión ordinaria realizada por el Consejo Superior Policial, la mañana de este jueves, se aprobó recomendar al Poder Ejecutivo el retiro forzoso de varios oficiales superiores y subalternos de la Policía Nacional por la comisión de diferentes faltas a los reglamentos que rigen la institución del orden.

Entre los oficiales figuran Coroneles, Tenientes Coroneles, Mayores, Primeros y Segundos Tenientes.

Otros oficiales fueron cancelados por haber sido condenados mediante sentencia con la autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada, dictada por los tribunales ordinarios, por la comisión de diferentes hechos previstos y sancionados por el Código Penal Dominicano.

También se produjeron retiros por antigüedad en el servicio y por su propia solicitud, en tanto que otros fueron sancionados por faltas disciplinarias.

El Consejo Superior Policial estuvo presidido por el Ministro de Interior y Policía, Dr. Carlos Amarante Baret; el Procurador General de la República, Jean Alain Rodríguez; el Director General de la Policía Nacional, mayor general Nelson

Peguero Paredes; el Director Central de Prevención, general de brigada Valentín Rosado Vicioso; el Director Central de Investigaciones (DICRIM), general de brigada Ney A. Bautista; Director Central de Asuntos Internos, general de brigada Héctor García Cuevas, y el Director Central de Asuntos Legales, coronel Voltaire Batista Matos.

El Consejo Superior Policial, de conformidad con la Ley 590, se debe reunir todos los meses y extraordinariamente cuantas veces sea necesario.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

